

RESOLUCIÓN NÚMERO 337 DEL 12 DE MAYO DE 2023

“Por medio de la cual se exalta a un personal de oficiales, suboficiales, soldados y patrulleros del Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Policía Nacional de Colombia y se otorga la condecoración “Princesa Usaca” al personal destacado en reconocimiento a sus servicios prestados en la Localidad de Usaquén”

EL ALCALDE LOCAL DE USAQUÉN

El Alcalde Local de Usaquén, en uso de sus facultades y funciones atribuidas en el Decreto-Ley 1421 de 1993, artículo 86 numeral 5, Acuerdo Distrital 735 de 2019, artículos 2, 5 y 6, el Decreto Local 002 de 2010, el Decreto 422 de 2019 y,

CONSIDERANDO:

Que el Alcalde Local de Usaquén, como Autoridad de Policía y en cumplimiento de su deber, principalmente en el de velar por la convivencia, conservación del orden público y la seguridad ciudadana en el territorio de su jurisdicción, ha obtenido en forma continua y permanente el apoyo de las autoridades nacionales y distritales, en particular del Ejército Nacional de Colombia, a través del Batallón de la Décimo Tercera Brigada y del Batallón de Policía Militar No. 15 “Bacatá” y demás especialidades y la Policía Nacional, por medio de la Estación I de Policía, a través de acciones en las que se ha destacado personal por sus intervenciones inmediatas y efectivas, haciéndose merecedoras de especial reconocimiento, no solo por el cabal cumplimiento de las funciones, sino por sus específicos logros y méritos alcanzados con dedicación y sentido de pertenencia.

Que los miembros de la Policía Nacional, pertenecientes a la Policía Metropolitana de Bogotá, bajo la dirección del señor Brigadier General **CARLOS FERNANDO TRIANA BELTRAN**, han venido demostrado su compromiso, dedicación e intervención efectiva en las distintas actividades en que sus servicios, por razón de sus funciones y competencias, han sido prestados o requeridos dentro de la Localidad de Usaquén.

Continuación Resolución Número 337 del 12 de mayo de 2023 Página 2 de 15

“Por medio de la cual se exalta a un personal de oficiales, suboficiales, soldados y patrulleros del Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Policía Nacional de Colombia y se otorga la condecoración “Princesa Usaca” al personal destacado en reconocimiento a sus servicios prestados en la Localidad de Usaquéen”

Que los miembros del Ejército Nacional pertenecientes al Batallón de Policía Militar No. 15 “Bacatá”, bajo la dirección del señor teniente coronel **ARLEY SUAREZ**, han intervenido de manera eficaz en el mantenimiento del orden, la seguridad, garantizando el ejercicio de derechos y libertades públicas, la convivencia en paz de la ciudadanía en la localidad de Usaquéen, a través de operativos, actividades efectivas y acciones preventivas.

Que los miembros de la Escuela de Misiones Internacionales y Acción Directa, pertenecientes al Comando General de la Fuerzas Militares, bajo la dirección del señor Teniente Coronel **JESÚS FERNEY DÍAZ BURGOS**, han venido demostrado su compromiso, dedicación e intervención efectiva en las distintas actividades en que sus servicios, por razón de sus funciones y competencias, han sido prestados o requeridos dentro de la Localidad de Usaquéen.

Que los miembros del Batallón de Policía Naval Militar N° 70, pertenecientes a la Brigada de Apoyó a las Operaciones Anfibias, bajo la dirección del señor teniente coronel de la Infantería de Marina **MISAEAL ARNOL MOSQUERA BADILLO**, han venido demostrado su compromiso, dedicación e intervención efectiva en las distintas actividades en que sus servicios, por razón de sus funciones y competencias, han sido prestados o requeridos dentro de la Localidad de Usaquéen.

Que los miembros de la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión pertenecientes a la Policía Nacional, bajo la dirección de la señora Teniente Coronel **ALINA REYES URREGO**, han intervenido de manera eficaz en el mantenimiento del orden, la seguridad, garantizando el ejercicio de derechos y libertades públicas, la convivencia en paz de la ciudadanía en la localidad de Usaquéen, a través de operativos, actividades efectivas y acciones preventivas.

Continuación Resolución Número 337 del 12 de mayo de 2023 Página 3 de 15

“Por medio de la cual se exalta a un personal de oficiales, suboficiales, soldados y patrulleros del Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Policía Nacional de Colombia y se otorga la condecoración “Princesa Usaca” al personal destacado en reconocimiento a sus servicios prestados en la Localidad de Usaquén”

Que los miembros de la Policía Nacional pertenecientes a la Estación Primera de Policía Usaquén, bajo la dirección del señor Teniente Coronel **RUBEN DARIO GAITAN CAMELO**, han intervenido de manera eficaz en el mantenimiento del orden, la seguridad, garantizando el ejercicio de derechos y libertades públicas, la convivencia en paz de la ciudadanía en la localidad de Usaquén, a través de operativos, actividades efectivas y acciones preventivas.

Que el Artículo 217 de la Constitución Política de Colombia establece que “La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional”.

Que el Artículo 218 de la Constitución Política de Colombia establece que “La policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la Nación cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en Paz”, finalidad que se viene cumpliendo en la Localidad, por lo que resulta procedente hacer un reconocimiento público a aquellas personas que han cumplido su labor en forma destacada, fortaleciendo la Institucionalidad y el bienestar ciudadano.

Que mediante Decreto Local 02 de 2010, la Alcaldía Local de Usaquén creó una condecoración al mérito para reconocer dentro de las instituciones, organizaciones y ciudadanos las acciones valerosas, los valores y los servicios destacados dentro de la localidad.

Continuación Resolución Número 337 del 12 de mayo de 2023 Página 4 de 15

“Por medio de la cual se exalta a un personal de oficiales, suboficiales, soldados y patrulleros del Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Policía Nacional de Colombia y se otorga la condecoración “Princesa Usaca” al personal destacado en reconocimiento a sus servicios prestados en la Localidad de Usaquén”

Que es procedente otorgar la Condecoración al mérito denominada "**PRINCESA USACA**" a los miembros del Ejército Nacional, Armada Nacional y la Policía Nacional, en el Orden Gran Oficial al personal destacado con grado de oficial y en el Orden de Distinción al personal destacado con grados de suboficiales y patrulleros.

En virtud de lo expuesto, el suscrito Alcalde Local de Usaquén

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Exaltar la labor del Ejército Nacional de Colombia, Batallón de Policía Militar No. 15 “Bacatá”, a cargo y bajo la Dirección del señor Teniente Coronel ROBERTO CONTRERAS FÉLIX.

ARTICULO SEGUNDO: Exaltar la labor de la Policía Nacional de Colombia y la Metropolitana de Bogotá, a cargo y bajo la Dirección del señor Brigadier General CARLOS FERNANDO TRIANA BELTRAN.

ARTICULO TERCERO: Exaltar la labor de la Armada de Colombia, Batallón de Policía Naval Militar N° 70, a cargo y bajo la Dirección del señor Teniente Coronel de Infantería de Marina DERWIN ALVIZ AGUAS.

Continuación Resolución Número 337 del 12 de mayo de 2023 Página 5 de 15

“Por medio de la cual se exalta a un personal de oficiales, suboficiales, soldados y patrulleros del Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Policía Nacional de Colombia y se otorga la condecoración “Princesa Usaca” al personal destacado en reconocimiento a sus servicios prestados en la Localidad de Usaquén”

ARTICULO CUARTO: Exaltar la labor del Comando General de las Fuerzas Militares, Escuela de Misiones Internacionales y Acción Integral, a cargo y bajo la Dirección del señor Teniente Coronel JESÚS FERNEY DÍAZ BURGOS.

ARTICULO QUINTO: Exaltar la labor de la Policía Nacional de Colombia y la Estación I de Policía, a cargo y bajo la Dirección del señor Mayor OMAR ERNESTO PAEZ MORALES.

ARTICULO SEXTO: Exaltar la labor de la Policía Nacional de Colombia, Dirección Antisecuestro y Antiextorsión, a cargo y bajo la Dirección de la señora Teniente Coronel ALIDA REYES URREGO.

ARTICULO SEPTIMO: Destacar al Batallón de Policía Militar N° 15 "BACATA" por su labor meritoria y acciones efectivas cumplidas en la Localidad de Usaquén, otorgándole la condecoración “PRINCESA USACA” a la bandera de guerra de la institución.

ARTICULO OCTAVO: Destacar a los siguientes Oficiales con grado de Brigadier General, Coronel, Teniente Coronel, Mayor, Capitán, Teniente y Subteniente, por su labor meritoria y acciones efectivas cumplidas en la Localidad de Usaquén, otorgándoles la condecoración “PRINCESA USACA”, en el Orden de Gran Oficial a:

EJÉRCITO NACIONAL

Continuación Resolución Número 337 del 12 de mayo de 2023 Página 6 de 15

“Por medio de la cual se exalta a un personal de oficiales, suboficiales, soldados y patrulleros del Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Policía Nacional de Colombia y se otorga la condecoración “Princesa Usaca” al personal destacado en reconocimiento a sus servicios prestados en la Localidad de Usaquén”

Segunda vez

GRADO	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA	UNIDAD
TC	CONTRERAS FELIX	ROBERTO	79947882	BAPOM 15
MY.	ARTURO TAPIA	IVÁN ALBERTO	1032380197	BAPOM 15

Primera vez

GRADO	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA	UNIDAD
MY.	BENAVIDES OVANDO	MILER HUMBERTO	1082250354	BAPOM 15
CT.	FRANCO VARGAS	ALEJANDRO	1058816948	BAPOM 15
CT.	DEHAQUIZ LEON	ZAID ARID	1023894225	BAPOM 15
TE.	MARIN CORCHUELO	GERMAN ANDRES	1069900414	BAPOM 15
TE.	GONZALEZ ROJAS	MIGUEL ANGEL	1010206795	BAPOM 15
TE.	DIAZGRANADOS BERNAL	JUAN FELIPE	1026586149	BAPOM 15

ARMADA DE COLOMBIA

Primera vez

GRADO	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA	UNIDAD
CF.	ZAPATA PARDO	GUILLERMO	79794602	BIM70
TC. CIM	ALVIZ AGUAS	DERWIN	92538393	BIM70
TC. CIM.	MOSQUERA BADILLO	MISAEAL ARNOL	13542871	BIM70
MY. CIM	BARRIOS GITIÉRREZ	EDWIN ALBERTO	18263769	BIM70

Continuación Resolución Número 337 del 12 de mayo de 2023 Página 7 de 15

“Por medio de la cual se exalta a un personal de oficiales, suboficiales, soldados y patrulleros del Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Policía Nacional de Colombia y se otorga la condecoración “Princesa Usaca” al personal destacado en reconocimiento a sus servicios prestados en la Localidad de Usaquén”

CP. CIM.	TORRES TAPIA	RODRIGO JOSÉ	1131106531	BIM70
----------	--------------	--------------	------------	-------

ESCUELA DE MISIONES INTERNACIONALES – EJÉRCITO NACIONAL

Primera vez

GRADO	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA	UNIDAD
TC.	DÍAZ BURGOS	JESÚS FERNEY	74186390	ESMAI
TC.	LÓPEZ ESCOBAR	CAMPO ELIAS	93394896	ESMAI
MY.	BARAJAS FONTECHA	OSCAR JAVIER	915336694	ESMAI
MY.	GOMEZ MOLINA	HENRY FERNANDO	1110175002	ESMAI
MY.	LÓPEZ ACEVEDO	MARIO HALVEY	1100953883	ESMAI
CT.	CORRALES GARCÍA	ANDRÉS MAURICIO	1015422593	ESMAI

POLICÍA NACIONAL

Primera vez

Grado	Apellidos	Nombre	Cedula	UNIDAD
BG.	TRIANA BELTRÁN	CARLOS FERNANDEZ	79645857	MEBOG
CR.	BENAVIDEZ VALDERRAMA	HERBERT LUGUIY	80512723	MEBOG
CR.	BENITEZ ROJAS	CARLOS ALBERTO	93391868	MEBOG
CR.	MENDEZ ROJAS	WILFORD	17643547	MEBOG
CR.	PABÓN BETANCOURT	HARRY ALFONSO	1388213	MEBOG

Continuación Resolución Número 337 del 12 de mayo de 2023 Página 8 de 15

“Por medio de la cual se exalta a un personal de oficiales, suboficiales, soldados y patrulleros del Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Policía Nacional de Colombia y se otorga la condecoración “Princesa Usaca” al personal destacado en reconocimiento a sus servicios prestados en la Localidad de Usaquén”

Grado	Apellidos	Nombre	Cedula	UNIDA D
CR.	VASQUEZ MORENO	FERNEY	93294263	MEBOG
TC.	CHAVARRO BUTRAGO	JUAN EDWIN	79544463	MEBOG
MY.	PAEZ MORALES	OMAR ERNESTO	74081200	MEBOG
MY.	OSORIO NOGUERA	JAIRO	84458910	MEBOG
MY.	CUBIDES QUIROGA	YEISSON JAVIER	86081392	MEBOG
MY.	TIGA HERNANDEZ	EDWIN ARLEY	1032374693	MEBOG
MY.	GOMEZ NOREÑA	JHON ALEXANDER	16045194	MEBOG
MY.	MORENO RAMIREZ	HUGO ARMANDO	1049795001	MEBOG
MY.	ROJAS RUBIO	MILLER	93407452	MEBOG
MY.	LOZANO HERNANDEZ	ALEXANDER	85150518	MEBOG
CT.	ESPINOZA MUÑOZ	FERNET ENRIQUE	1032416854	MEBOG
CT.	BUTRAGO MARTINEZ	JUAN DAVID	1121886683	MEBOG
TE.	GARCÍA LEÓN	ROBERTO JOSÉ	1140848197	MEBOG
TE.	CRISPOCA VALENCIA	GERSON STIVEN	1022423463	MEBOG
TE.	MORENO VALERO	ANGIE KATHERINE	1136886239	MEBOG
ST.	COBOS ORTIZ	DIEGO ALEJANDRO	1110586180	MEBOG
ST.	PEÑA CASTELLANOS	JHON SEBASTIAN	1117554108	MEBOG
ST.	VASQUEZ GUAMAN	YEFERSON MAURICIO	1048328088	MEBOG
ST.	VIASUS PINEDA	ALEJANDRA MARIA	1049626215	MEBOG

DIRECCIÓN DE ANTISECUESTRO Y EXTORSIÓN – GAULA

Continuación Resolución Número 337 del 12 de mayo de 2023 Página 9 de 15

“Por medio de la cual se exalta a un personal de oficiales, suboficiales, soldados y patrulleros del Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Policía Nacional de Colombia y se otorga la condecoración “Princesa Usaca” al personal destacado en reconocimiento a sus servicios prestados en la Localidad de Usaquén”

Primera vez

GRADO	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	UNIDAD
TC	MORALES VARGAS	WILLIAM JAVIER	7711084	GAULA
TC	TELLEZ BETANCOURT	CARLOS EDUARDO	80002900	GAULA
TC	REYES URREGO	ALIDA	28558536	GAULA
TE	SANCHEZ ARCOS	YESSICA LORENA	1018442471	GAULA
TE	CARRILLO	ALBA MARCELA	1095797513	GAULA

ARTICULO NOVENO: Destacar al siguiente personal de suboficiales del Ejército Nacional con grado de Sargento Viceprimero, Cabo Primero y Cabo Segundo y al personal de suboficiales de la Policía Nacional con grado de intendente jefe, intendente, subintendente, agente y patrullero, por su labor meritoria y acciones efectivas cumplidas en la Localidad de Usaquén, otorgándoles la condecoración “PRINCESA USACA”, en el Orden de Distinción a:

EJÉRCITO NACIONAL

Primera vez

GR	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA	UNIDAD
SV.	ALVEAR VICTORIA	JONNY FERNANDO	1090076129	BAPOM 15
SV.	BELTRAN ERLIS	EDISON	80743280	BAPOM 15
SV.	GRANADOS MURILLO	WILMER RICARDO	74170121	BAPOM 15
SV.	GUERRERO RIVERA	NELSON OSWALDO	4247463	BAPOM 15

Continuación Resolución Número 337 del 12 de mayo de 2023 Página 10 de 15

“Por medio de la cual se exalta a un personal de oficiales, suboficiales, soldados y patrulleros del Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Policía Nacional de Colombia y se otorga la condecoración “Princesa Usaca” al personal destacado en reconocimiento a sus servicios prestados en la Localidad de Usaquén”

SV.	RUBIO SANCHEZ	DEIVIS STEMBER	5844404	BAPOM 15
SV.	VILLAMIZAR BARAJAS	ROBERT FRANCISCO	88035299	BAPOM 15
SS.	CALDERON ARDILA	MAURICIO	1098653040	BAPOM 15
SS.	CORREA JAIMES	ISRAEL FAROUK	1098687979	BAPOM 15
SS.	DIAZ ROMERO	NESTOR MAURICIO	7063458	BAPOM 15
SS.	GUTIERREZ LOPEZ	JHON JADER	1046953144	BAPOM 15
SS.	FABRA COGOLLO	RODRIGO FERNANDO	10953657	BAPOM 15
SS.	GOMEZ	WILSON JAVIER	10293092	BAPOM 15
SS.	JIMENEZ URREGO	JEFFERSON DARIO	1020750430	BAPOM 15
SS.	TAMAYO CETINA	JEFERSON ALEXIS	1098613614	BAPOM 15
CP.	SANTANDER JARAMILLO	EDGAR FABIAN	1098306789	BAPOM 15
CP.	CUHALA CHAMORRO	RICHARD KLEVER	1085292320	BAPOM 15
CP.	DUARTE RODRIGUEZ	MILLER ALEXANDER	1125549622	BAPOM 15
CP.	SAMBONI GALINDEZ	MARCO FIDEL	1082777736	BAPOM 15
CP.	UNAS PIZO	JOSE WEIMAR	1081409446	BAPOM 15
CP.	URBANO SALCEDO	YEISON JAIR	1118538662	BAPOM 15
CP.	VELASQUEZ HERNANDEZ	RAFAEL DAVID	1068582227	BAPOM 15
CS.	SANCHEZ FLORIAN	ANGEL ANTONIO	1101178066	BAPOM 15
CS.	PALMA CIFUENTES	ALEXANDER	1075273219	BAPOM 15
CS.	RIVERA QUINTERO	CARLOS MAURICIO	1075294831	BAPOM 15

ESCUELA DE MISIONES INTERNACIONALES – EJÉRCITO NACIONAL

Continuación Resolución Número 337 del 12 de mayo de 2023 Página 11 de 15

“Por medio de la cual se exalta a un personal de oficiales, suboficiales, soldados y patrulleros del Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Policía Nacional de Colombia y se otorga la condecoración “Princesa Usaca” al personal destacado en reconocimiento a sus servicios prestados en la Localidad de Usaquén”

Primera vez

GR.	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	UNIDAD
SM.	MOYANO PRIETO	EDWIN ELIAS	80122614	ESMAI
PS.	NIÑO MEDINA	IVONN ALEXANDRA	1020720920	ESMAI

POLICIA NACIONAL

Segunda vez

GR.	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	UNIDAD
IJ.	CASTELLANOS SANABRIA	FABIO ALEXANDER	79725841	MEBOG

Primera vez

GR.	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	UNIDAD
SC.	GARZON ROMERO	HECTOR EDUARDO	14252238	MEBOG
IJ.	VELASQUEZ CAMACHO	WILFREDO	80545292	MEBOG
IT.	CASTAÑEDA TORRES	JULIO CESAR	86055171	MEBOG
IT.	MONCADA QUINTERO	MARCO TULIO	80564237	MEBOG
IT.	MARTINEZ JIMENEZ	LUIS HENRY	80141799	MEBOG
IT.	CORTÉS GÓMEZ	HÉCTOR FABIO	75051781	MEBOG
SI.	BARBOSA PEÑALOSA	HENRY ALEXIS	1018408908	MEBOG
SI.	TELLEZ VASQUEZ	JOSE ADONAY	80772320	MEBOG

Continuación Resolución Número 337 del 12 de mayo de 2023 Página 12 de 15

“Por medio de la cual se exalta a un personal de oficiales, suboficiales, soldados y patrulleros del Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Policía Nacional de Colombia y se otorga la condecoración “Princesa Usaca” al personal destacado en reconocimiento a sus servicios prestados en la Localidad de Usaquén”

SI.	PINTO MARTINEZ	JULIO LIBARDO	80730929	MEBOG
SI.	CUBILLOS SANCHEZ	LUIS EDUARDO	1022959864	MEBOG
SI.	BOHORQUEZ FRANCO	JOSE ALEXANDER	1014177062	MEBOG
SI.	NARVAEZ CALDERON	HAYLER GEOVANY	101605439	MEBOG
SI.	CASTRO CAMACHO	CARLOS ANDRÉS	74302940	MEBOG
SI.	VARGAS LLANOS	YESID	9976535	MEBOG
SI.	VARGAS CIFUENTES	JORGE JONATHAN	1012340850	MEBOG
PT.	BARROSO PEREZ	JESUS YOAN	8865531	MEBOG
PT.	PLATA GARCIA	JORGE ANDRES	1098757898	MEBOG
PT.	RATIVA CHAPARRO	JOSE GERMAN	80779397	MEBOG
PT.	MONTENEGRO FERNANDEZ	LEONARDO ANTONIO	13276601	MEBOG
PT.	MUÑOZ DURAN	JHON ALEJANDRO	1073601192	MEBOG
PT.	OTALORA GONZALEZ	ANA MARÍA	1092208701	MEBOG
PT.	GOMEZ MORA	ADRIANA MARCELA	1094575399	MEBOG
PT.	MENDEZ BERNAL	JUAN GABRIEL	80749441	MEBOG
PT.	ANGULO CASTRO	LUIS FERNANDO	1122139516	MEBOG
PT.	FLOREZ ANDRADE	ANDRES ALBERTO	1002343877	MEBOG
PT.	PIRAGAUTA RODRIGUEZ	LUZ ADRIANA	1051477590	MEBOG
PT.	MORALES TAPIERO	GUSTAVO ADOLFO	1033691573	MEBOG

Continuación Resolución Número 337 del 12 de mayo de 2023 Página 13 de 15

“Por medio de la cual se exalta a un personal de oficiales, suboficiales, soldados y patrulleros del Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Policía Nacional de Colombia y se otorga la condecoración “Princesa Usaca” al personal destacado en reconocimiento a sus servicios prestados en la Localidad de Usaquén”

PT.	LOPEZ ROMERO	RAFEL EDUARDO	1067944900	MEBOG
PT.	BARRERA IBÁÑEZ	HUGO CESAR	1096954492	MEBOG
PT.	VALLEJO GAITÁN	YECID ALBEIRO	1121933919	MEBOG
PT.	PAJOY ÁLVAREZ	HENRY	1007371067	MEBOG
PT.	CORDOBA MURCIA	LUIS CARLOS	1030621311	MEBOG
PT.	BALLESTEROS MARTINEZ	WILLIAM	1013614851	MEBOG
PT.	LOPEZ GONZALEZ	JAIRO ANDRES	1014211038	MEBOG
PT.	MORENO PARADA	HEIBER DANIEL	1097392757	MEBOG

DIRECCIÓN DE ANTISECUESTRO Y EXTORSIÓN – GAULA

Primera Vez

GR.	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	UNIDAD
IT	CRUZ BUENO	CAROL ANDREA	53050042	GAULA
SI	RIVERA GUERRERO	JAVIER	1049615201	GAULA
SI	VEGA URREGO	OSCAR ANDRÉS	1024467312	GAULA
SI	MORA CHACÓN	MARCO AURELIO	1097638994	GAULA
PT	RINCÓN SANCHEZ	OMAR ANDREI	1022946311	GAULA

ARTICULO DECIMO: Enviar copia de la presente Resolución al Comando de Personal del Ejército Nacional y a la Dirección General de la Policía Nacional para conocimiento y fines pertinentes.

Continuación Resolución Número 337 del 12 de mayo de 2023 Página 14 de 15

“Por medio de la cual se exalta a un personal de oficiales, suboficiales, soldados y patrulleros del Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Policía Nacional de Colombia y se otorga la condecoración “Princesa Usaca” al personal destacado en reconocimiento a sus servicios prestados en la Localidad de Usaquén”

ARTICULO DECIMO PRIMERO: Expedir copia de la presente Resolución a cada uno de los oficiales y suboficiales destacados con la presente condecoración a fin de que repose en las hojas de vida de los oficiales

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de la expedición.

Dado en Bogotá, a los Doce (12) días del mes de mayo de 2023.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE



JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES
Alcalde Local de Usaquén

Proyectó: Jenny Alejandra Fandiño Carrillo – Contratista ALUSA
Revisó: Pedro Anibal Buitrago – Asesor de Seguridad

Continuación Resolución Número 337 del 12 de mayo de 2023 Página 15 de 15

“Por medio de la cual se exalta a un personal de oficiales, suboficiales, soldados y patrulleros del Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Policía Nacional de Colombia y se otorga la condecoración “Princesa Usaca” al personal destacado en reconocimiento a sus servicios prestados en la Localidad de Usaquén”